



**PROCESO PRÁCTICAS N°22-2022**  
**CONVOCATORIA PARA REALIZAR PRÁCTICAS**  
**PREPROFESIONALES / PROFESIONALES**  
**SEIS (06) PRACTICANTES**

**I. GENERALIDADES**

<b>GENERALIDADES</b>		<b>DETALLE</b>
<b>1</b>	<b>Unidad Orgánica</b>	Gerencia de Parques, Jardines y Talleres
<b>2</b>	<b>Modalidad Requerida</b>	Prácticas Pre profesionales/Profesionales
<b>3</b>	<b>Perfil</b>	Estudiante universitario del 8vo ciclo a más de Ingeniería Forestal, Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales, Ecología o Biología. En el caso de egresados no tener más de dos años de concluidos sus estudios.
<b>4</b>	<b>Competencia</b>	Proactividad, organización, planificación, comunicación efectiva y trabajo en equipo
<b>5</b>	<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación especies forestales y florísticas</li><li>• Procedimientos para elaboración de inventarios forestales y/florísticos, línea de base biológica.</li><li>• Diseño en AutoCAD 2D a nivel intermedio</li><li>• Diseño de mapas en Arcgis</li><li>• Manejo de Herramientas de Ofimática a nivel intermedio</li></ul>

**II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyar en la actualización del inventario Forestal y de áreas verdes.
- Apoyar en el diseño de planos.
- Apoyar en la elaboración de mapas.
- Apoyar en el levantamiento de datos de campo y procesamiento de datos.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Parques, Jardines y Talleres
Duración del convenio	Abril a diciembre del 2022
Subvención mensual	S/. 930.00 (Novecientos treinta y 00/100 Soles). Adicionalmente, media subvención mensual (S/. 465.00) cada 6 meses
Otras condiciones esenciales del contrato	Trabajo presencial



#### IV. REQUISITOS PARA POSTULAR

Enviar escaneado en un (1) solo PDF denominado con el primer apellido y primer nombre del postulante (Ejemplo: PEREZ-JUAN), lo siguiente:

- a. Ficha Técnica del/la postulante
- b. Carta de presentación dirigida al Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao, otorgado por su centro de estudios, que acredite su calidad de estudiante y/o egresado.

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en <b>Portal Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao:</b> <a href="http://www.municallao.gob.pe">http://www.municallao.gob.pe</a>	25 de marzo al 07 de abril	Gerencia de Personal
2	Envío de la ficha técnica del/la postulante y la carta de presentación, al correo electrónico <a href="mailto:personal.municallao2022@gmail.com">personal.municallao2022@gmail.com</a>	08 de abril al 11 de abril Horario: 8:00 a.m.- 05:00 p.m.	Gerencia de Personal
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de la ficha técnica	14 de abril	Gerencia de Personal
4	Publicación de resultados de la evaluación de la ficha técnica	15 de abril Horario: 5:00 p.m.	Gerencia de Personal
5	Examen de conocimientos	18 de abril	Gerencia de Personal
6	Publicación del resultado de la evaluación de conocimientos en: <a href="http://www.municallao.gob.pe">http://www.municallao.gob.pe</a>	19 de abril Horario: 05:00 p.m.	Gerencia de Personal
7	Entrevista	20 de abril Horario: 05:00 p.m.	Gerencia de Parques, Jardines y Talleres
8	Publicación del resultado final en: <a href="http://www.municallao.gob.pe">http://www.municallao.gob.pe</a>	21 de abril Horario: 05:00 p.m.	Gerencia de Personal
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO</b>			
9	Suscripción del convenio	22 de abril Horario: 10:00 a.m.	Gerencia de Personal